

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN  
MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
10 DE ABRIL DE 2024**

Se inicia la sesión a las 11:30 horas del día 10 de abril de 2024 por videoconferencia, presidida por el decano de la Facultad, José Alberto Castañeda García, con el siguiente orden del día:

1. Discusión y aprobación si procede, de la propuesta de modificación no sustancial del Plan de Estudios del título de Grado en Turismo (ver documento adjunto).
2. Lectura del Acta de Acuerdos de la sesión y, en su caso, aprobación de la misma.

**Relación de asistentes (por orden alfabético de apellidos):**

Agnani, Betty  
Alvarez Verdejo, Encarnación  
Castañeda García, José Alberto  
Fuentes Moreno, Francisca  
Peco Torres, Francisco  
Prados Peña, M<sup>a</sup> Belén

**Excusan su ausencia:**

Martín Rojas, Rodrigo  
Ana M<sup>a</sup> Plata Díaz

Tras la discusión y recogida de las aportaciones por parte de los integrantes de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título (CGICT) de las modificaciones propuestas, se acuerda la redacción del "Anexo I: Formulario de solicitud "no sustancial para Grado" que se traslada a la comisión de calidad del centro (CCC).

Granada, 10 de abril de 2024

M<sup>a</sup> Belen Prados Peña